



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo
Departamento de Formación y Actualización de Docentes

ENCUENTRO DEPORTIVO, CULTURAL, ACADÉMICO Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EXITOSAS DE ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES Y TRABAJO SOCIAL



CONVOCATORIA 2024

A LAS ESCUELAS NORMALES, CENTROS DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO Y ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Cumpliendo con el Plan Estatal de Desarrollo Chihuahua 2022-2027 en su Eje 1 de salud, desarrollo humano e identidad Chihuahua; Educación - Cobertura educativa; Estrategia: 3. Mejorar los aprendizajes esperados de los estudiantes de todos los tipos, niveles y modalidades educativas, y con la implementación y organización que promuevan la formación integral de los estudiantes de las Escuelas Formadoras de Docentes de la entidad en la que se fortalezcan y desarrolle la inclusión, lectura y las actividades deportivas y culturales (Objetivo 5) contribuyendo al fomento y desarrollo de la cultura física y brindar plataformas para actividades literarias, deportivas y culturales (Justificación Objetivo 5) del Proyecto Integral para el Programa de Gestión de la Escuela Normal Reprogramación EDINEN 2024 Chihuahua. (Acción 5.1.1.)



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

Se invita al estudiantado de las escuelas formadoras de docentes a participar en las disciplinas: de Fútbol, Basquetbol, Volibol, Declamación, Pintura, Danza, Canto, Teatro, Ajedrez, Materiales Didácticos y Estrategias de Enseñanzas exitosas para fortalecer los lazos de amistad y compañerismo dentro de las Instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social del estado de Chihuahua, que se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

PARTICIPANTES:

Estudiantes y docentes adscritos en las licenciaturas de Escuelas Normales, Centros de Actualización del Magisterio y Escuela de Trabajo Social modalidad escolarizada que cumplan con las normas establecidas en cada una de las convocatorias de la disciplina.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Nombre completo, matrícula, grado, grupo, plantel, turno y teléfono. Fotografía de la credencial de estudiante.

1. Tener credencial vigente de cada participante (nombre completo, matrícula, grado, grupo, plantel, turno, teléfono de contacto).
2. Cumplir con los requisitos específicos de cada disciplina a concursar.
3. Llenado de la cédula de inscripción.
4. Número de seguridad social de cada participante.
5. Enviar la documentación al correo karlatorresavitia85@gmail.com.
6. La inscripción se realizará en el Departamento de Formación y Actualización de Docentes DFAD (Ave. Cantera 47, Col. Emiliano Zapata)

LUGAR: en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

FECHA: 30 y 31 de octubre y 01 de noviembre de 2024.

El cierre para la recepción de inscripciones es el 20 de septiembre a las 13:00 horas, tiempo de la ciudad de Chihuahua. Cada disciplina tiene un cupo limitado de participantes.

REGLAMENTOS:

Se aplicarán los vigentes de cada una de las Federaciones Deportivas Nacionales y los que se asientan en las convocatorias de las disciplinas deportivas.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

- ✓ Medallas a los primeros tres lugares de las disciplinas de teatro, pintura, canto y declamación.
- ✓ Placas a los tres primeros lugares de Materiales didácticos.
- ✓ Placas a los tres primeros lugares de Estrategias de Enseñanzas exitosas

TRANSITORIO: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo, Académico y Cultural, (conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social).

DISCIPLINAS CONCURSO DE DECLAMACIÓN

BASES PARTICIPANTES:

Podrán participar sólo estudiantes inscritos y docentes adscritos en el periodo agosto 2024-enero 2025 de las instituciones formadoras de docentes del estado de Chihuahua. La participación es individual, cada escuela podrá inscribir un participante.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la convocatoria hasta el 25 de septiembre de 2024.

El enlace del Encuentro Deportivo y Artístico deberá entregar en las oficinas del DFAD o al correo las dos copias del texto a declamar.

CONCURSO: El evento se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad (Calle Ojinaga #106, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua), se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

1. Memoria.
2. Tono.
3. Volumen de voz.
4. Dicción.
5. Dominio escénico.
6. Expresión corporal.
7. Interpretación de la poesía.
8. Tiempo máximo 10 minutos.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

TEMAS: Libre.

JURADO CALIFICADOR:

Su fallo será inapelable. En caso de empate el presidente del jurado tendrá el voto de calidad. (La identidad de los jueces se mantendrá en secrecía hasta el día del evento).

PREMIACIÓN:

Se otorgará un diploma de participación a todos, y a los tres primeros lugares se les entregará una medalla.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

CONCURSO DE ORATORIA

BASES PARTICIPANTES:

Podrán participar sólo estudiantes inscritos y docentes adscritos en el periodo agosto 2024-enero 2025 de las instituciones formadoras de docentes del estado de Chihuahua. La participación es individual, cada escuela podrá inscribir un participante.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la convocatoria hasta el 25 de septiembre de 2024.

El enlace del Encuentro Deportivo y Artístico deberá entregar en las oficinas del DFAD o al correo las dos copias del texto a declamar.

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad (Calle Ojinaga #106, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua), se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

El tema del concurso es “Arte, Educación y Emociones”; y los discursos podrán tratar algunos de los siguientes asuntos implícitos en esta temática:

- La importancia de transmitir y poner en práctica la educación emocional a través del arte; a fin de potenciar el desarrollo integral y armónico de las personas en los distintos planos: físico, emocional, afectivo, social y cognitivo.
- La importancia de fomentar el arte como medio para trabajar la subjetividad en el ámbito emocional, a través de las diferentes formas artísticas: la música, pintura, danza teatro, etc.
- La habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud. La habilidad para acceder y generar sentimientos que faciliten el pensamiento.
- La importancia de los beneficios con los que cuenta el arte para proporcionar a los niños y niñas las herramientas necesarias que permitan desarrollarse como personas y adquirir las habilidades para comprender y regular emociones.

El discurso deberá tener una duración de 5 a 8 minutos.

CRITERIOS PARA EVALUAR:

- 1) Estructura del discurso:
 - Introducción.
 - Desarrollo.
 - Conclusiones.
 - Cierre.
- 2) Alocución:
 - Dicción.
 - Ritmo.
 - Entonación.
 - Intensidad.
 - Expresión corporal y gestual.
 - Carga emocional.
- 3) Memorización

JURADO CALIFICADOR:

Su fallo será inapelable. En caso de empate el presidente del jurado tendrá el voto de calidad. (La identidad de los jueces se mantendrá en secrecía hasta el día del evento).



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

PREMIACIÓN:

Se otorgará un diploma de participación a todos, y a los tres primeros lugares se les entregará una medalla.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

CONCURSO DE CANTO

BASES PARTICIPANTES:

Podrán participar sólo estudiantes inscritos en el periodo agosto 2024-enero 2025 de las instituciones formadoras de docentes del estado de Chihuahua. La participación es individual, cada institución podrá inscribir un participante.

Cada participante si es solista deberá apoyarse de una pista, quien debe proporcionarle al control o bien puede acompañarse de un instrumento musical que él mismo lo ejecute. Vestimenta libre. Si es participación grupal deberán usar pista o instrumentos musicales tocados por ellos mismos.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la convocatoria hasta el 20 de septiembre 2024.

El enlace del Encuentro Deportivo y Artístico deberá entregarse en las oficinas del DFAD o al correo electrónico karlatorresavitia85@gmail.com el nombre de las dos canciones que se van a interpretar y el autor.

CONCURSO:

Se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad (Calle Ojinaga #106, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua), se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

CRITERIOS PARA EVALUAR:

1. Afinación.
2. Cuadratura (Métrica y rítmica).
3. Dicción.
4. Expresividad (Agógica y dinámica).
5. Desempeño escénico.
6. Ejecución al tocar instrumentos

TIEMPO:

Máximo 5 minutos.

TEMAS: Libre.

JURADO CALIFICADOR:

Su fallo será inapelable. En caso de empate el presidente del jurado tendrá el voto de calidad. (Su identidad permanecerá en secrecía hasta el día del concurso).

PREMIACIÓN:

Se otorgará un diploma de participación a todos, y a los tres primeros lugares se les entregará una medalla.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo, Académico y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

CONCURSO DE TEATRO

BASES:

Podrán participar los alumnos de los grupos de teatro de las escuelas formadoras y de trabajo social del Estado inscritos en el semestre de agosto 2024- enero 2025 con obras dirigidas a público infantil y juvenil.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la convocatoria hasta el 25 de septiembre 2024.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO:

1. Los grupos teatrales estarán integrados con un máximo de 10 participantes, incluidos el director artístico y el asistente. Todos los participantes en la obra de teatro deberán ser del mismo plantel.
2. Las temáticas de este concurso serán libres.
3. No podrán participar familiares o colaboradores cercanos del jurado calificador de este concurso.
4. La obra tendrá una duración de 30 a 40 minutos como mínimo y máximo de tiempo y dejando como máximo 20 minutos para su preparación y culminación, dando un total de 60 minutos desde la puesta de la escenografía hasta su retiro.
5. La categoría es única y participarán obras de teatro de creación propia o de autor conocido.
6. El certamen está abierto a todos los géneros y estilos teatrales conocidos.

CARACTERÍSTICAS POR EVALUAR:

1. Comprensión y adaptación original del texto literario a cualquier género si así lo establece el grupo de teatro en su obra a presentar: estructura, situación conflictiva, progresión de las acciones y causalidad de los hechos.
2. Tratamiento del tema.

Dirección de escena

1. Comprensión de la obra llevada a la escena: Manejo del espacio, composición escénica, movimiento escénico, ritmo, imágenes y sonoridad.
2. Convenciones teatrales: sentido de verdad en la ficción y justificación de lo que sucede en escena.
1. 3, Elementos escénicos: uso y funcionalidad

Dirección de Actores

1. Elenco: selección de actores y asignación de personajes.
2. Significación del texto: manifestación clara de los signos contenidos en la obra en las características y las acciones de los personajes.

Actuación

1. El habla escénica: manejo de la voz, volumen y dicción. expresión corporal, memoria, concentración, disposición, presencia actoral y proyección escénica.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

2. Interpretación: género, tono y estilo.
3. Puesta en escena: integración de los dos puntos anteriores con el diseño visual y sonoro (escenografía, iluminación, vestuario, maquillaje, audio, efectos especiales y otros recursos expresivos).

No se considerarán propuestas que en sus temáticas promuevan o fomenten discursos de odio, considerando que se busca promover y coadyuvar a espacios libre de violencia de cualquier índole, la equidad y paridad de género, la inclusión y la diversidad cultural.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INCLUIR PARA EL REGISTRO:

1. El nombre de la obra.
2. Duración de la obra.
3. Nombres del director y grupo.
4. El público al que va dirigida la obra
5. Breve sinopsis.

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad (Calle Ojinaga #106, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua), se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

JURADO CALIFICADOR:

Su fallo será inapelable. En caso de empate el presidente del jurado tendrá el voto de calidad. (Su identidad permanecerá en secrecía hasta el día del evento)

PREMIACIÓN:

Se entregará una constancia de participación a cada uno de los participantes y a los grupos de teatro que obtengan los tres primeros lugares se les otorgarán medallas.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA

BASES:

1. Podrán participar sólo estudiantes inscritos en el periodo agosto 2024-enero 2025 de las instituciones formadoras de docentes del estado de Chihuahua. La participación es individual, cada escuela podrá inscribir un participante.
2. Las pinturas deberán estar relacionadas con los siguientes temas: solidaridad, empatía, amistad, familia, naturaleza y oportunidades.
3. Para la elaboración de la obra se contará con dos espacios de tres horas el día 31 de octubre (por la mañana y por la tarde) total de 6 horas para culminar.
4. La elaboración de los trabajos podrá elaborarse con la técnica libre deseada acorde a sus aptitudes creativas y de los materiales necesarios (lápiz, grafito, carboncillo, lápices de colores, crayones, bolígrafo, pluma y tinta, aerógrafo, acuarelas, pintura acrílica, óleos, etcétera).
5. El dibujo o pintura deberá realizarse sobre una base de 35 cms. x 25 cms., pudiendo utilizar según la necesidad de su técnica, de materiales que dispongan como: cartulinas ilustración o cascarón de huevo, papel fabiano o marquilla, etcétera.
6. El montaje de la obra deberá ser en un marco, tipo “María Luisa” de 5 cms. de ancho en color blanco o en negro, según las necesidades.
7. Los trabajos deberán ser inéditos y no haber participado en otros certámenes.
8. Los trabajos presentados deberán ser originales, de la creación autoral del participante.
9. No podrán participar artistas plásticos profesionales.
10. La fecha de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 25 de septiembre de 2024.

El enlace del Encuentro Deportivo y Artístico deberá entregar en las oficinas del DFAD la siguiente información del participante: Nombre completo, matrícula, grado, grupo, plantel, turno y teléfono. Fotografía de la credencial de estudiante.

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en el teatro de la ciudad, se les hará llegar la información oportunamente para confirmar la hora.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

CRITERIOS PARA EVALUAR:

1. Creatividad: se tendrán en cuenta los recursos creativos, originales e innovadores del dibujo.
2. Técnica: propuesta artística: Lápiz a color, block de dibujo de 40x 50 cm que cada alumno debe llevar.

TEMA: libre

JURADO CALIFICADOR:

Estará a cargo de un comité integrado por tres especialistas de las artes escénicas con experiencia probada, quienes realizarán la selección con base en los criterios anteriormente descritos.

Su fallo será inapelable. En caso de empate el presidente del jurado tendrá el voto de calidad (La identidad de los jueces permanecerá en secrecía hasta el día del evento).

PREMIACIÓN:

Se entregará una constancia de participación a cada uno de los participantes y a los tres primeros lugares que resulten ganadores se les otorgarán medallas.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

CONCURSO DE DANZA FOLKLÓRICA

Baile Regional

DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar las y los alumnos de las diferentes instituciones formadoras de docentes y Trabajo social, que estén convocados e inscritos en el semestre: agosto 2024-enero 2025, del presente ciclo escolar: 2024 - 2025 y que cumplan con los requisitos establecidos.

LUGAR Y FECHA:

Se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2024 en el Teatro de la Ciudad (Calle Ojinaga #106, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua) se les hará llegar la información oportunamente para confirmar la hora.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán conforme a la publicación de la presente convocatoria de manera presencial o por vía mail al correo karlatorresavitia85@gmail.com enviando los requisitos de inscripción. En base a la inscripción numérica registrada por el comité organizador, las instituciones concursantes están obligadas a cumplir con la participación de todos los alumnos inscritos a este evento, no se recibirán inscripciones extemporáneas. Fecha límite el 20 de septiembre de 2024, al no recibirse en esta fecha se considera no inscrita.

BASES:

1. El baile regional motivo del concurso, será libre
2. El vestuario de los participantes deberá ser original hasta donde sea posible, sin embargo, se debe demostrar en el montaje que su ejecución, vestuario y música, contempla su verdadero origen.
3. Para el concurso, las instituciones deberán entregar el día 27 de febrero 2024 a más tardar, original y tres copias de la monografía (con información referente a lo que se presenta), considerando 5 cuartillas como mínimo y 20 como máximo, todo en formato APA 7. Para dejar testimonio de nuestras tradiciones, es muy importante la investigación etnológica y etnográfica. Parte primordial de la calificación del jurado.
4. La lectura de la monografía (en la presentación), deberá describir la interpretación de la danza a presentar, el vestuario y/o la función de cada uno de los participantes.
5. La música será en vivo o grabada, considerando el número total de integrantes que pueden estar en el escenario y será la o el director del

- grupo, el responsable de la música en su propia computadora, su teléfono celular o cd, únicamente para que se conecte el auxiliar.
6. Cada grupo participante dispondrá de un máximo de 15 minutos (incluyendo la reseña o lectura) para su ejecución, en caso de que se exceda en el tiempo, será descalificado.
 7. El número máximo de los integrantes por cada grupo participante será de 16
 8. El Comité Organizador designará un jurado calificador que determinará al ganador. Estará integrado por docentes del área de la Danza y su fallo será inapelable.
 9. La calificación máxima del H. Jurado Calificador será de 100 puntos distribuidos en los siguientes criterios:

CRITERIO	COMPONENTES	CALIFICACIÓN MÁXIMA
Dirección	Presentación	5
	Autenticidad	5
	Vestuario	10
	Monografía	10
	Música	5
Interpretación	Evolución	10
	Ritmo	10
	Precisión	10
	Grado de dificultad	15
	Coreografía	10
	Proyección	10
	Total	100 puntos

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en el Teatro de la Ciudad (Calle Ojinaga #106, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua), se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

JURADO CALIFICADOR:

Estará a cargo de un comité integrado por tres especialistas de danza con experiencia probada, quienes realizarán la selección con base en los criterios anteriormente descritos. Su fallo será inapelable. En caso de empate el presidente del jurado tendrá el voto de calidad. (El jurado permanecerá en secrecía)

PREMIACIÓN:

Se otorgará un diploma de participación a todos, y a los tres primeros lugares se les entregará trofeo.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

COMPETENCIA DE VOLEIBOL

PARTICIPANTES:

Cada región podrá inscribir 1 equipo por rama con un mínimo de 8 y un máximo de 12 jugadores y 1 entrenador por rama.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán conforme a la publicación de la presente convocatoria de manera presencial o por vía mail al correo karlatorresavitia85@gmail.com enviando los requisitos de inscripción. En base a la inscripción numérica registrada por el comité organizador, las instituciones concursantes están obligadas a cumplir con la participación de todos los alumnos inscritos a este evento, no se recibirán inscripciones extemporáneas. Fecha límite el 25 de septiembre de 2024, al no recibirse en esta fecha se considera no inscrita.

CATEGORÍAS:

Se jugará en categoría única en ambas ramas.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

CRITERIOS:

Número de jugadores: Cada equipo debe tener seis jugadores.

Número de toques: Cada equipo puede tocar la pelota tres veces por posesión.

Rotación: Los jugadores rotan de posición después de cada punto.

Uso del cuerpo: Se puede usar todo el cuerpo para jugar.

Golpes al balón: Los golpes al balón deben ser limpios y no se puede retener.

Ganar un set: Para ganar un set, un equipo debe anotar 25 puntos con una ventaja de dos puntos.

Ganar el partido: El equipo que gana dos sets es el ganador del partido. Si el partido termina empatado, se juega un tercer set a 15 puntos, con la misma diferencia de dos puntos para ganar.

Desempate: En caso de empate, se utilizan los siguientes criterios: sets a favor entre sets en contra, puntos a favor entre puntos en contra, juego entre sí y sorteo.

Habilidades fundamentales: Las habilidades fundamentales son el saque, el pase, el remate, el bloqueo y la recepción.

REGLAMENTO:

Se jugará bajo el reglamento en vigor FMVB

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Round-Robin, semifinales y finales.

ARBITRAJE:

El arbitraje estará a cargo del comité organizador y su fallo será inapelable.

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en el Polideportivo Norte, se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

PREMIACIÓN:

Se otorgará a todos constancia de participación y se premiará a los tres primeros lugares de cada rama con trofeo.

ACCIDENTES:

Se prestarán los primeros auxilios en caso de ser necesario, en caso de algún accidente el comité organizador queda exento de responsabilidad ya que se considera riesgo deportivo.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo, Académico y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

COMPETENCIA DE FUTBOL 7X7 VARONIL Y FEMENIL

RAMAS:

Varonil y Femenil

PARTICIPANTES:

Cada Escuela podrá inscribir 1 equipo por rama con un mínimo de 8 y un 12 de máximo jugadores y 1 entrenador por rama.

INSCRIPCIONES:

Se realizarán conforme a la publicación de la presente convocatoria de manera presencial o por vía mail al correo karlatorresavitia85@gmail.com enviando los requisitos de inscripción. En base a la inscripción numérica registrada por el comité organizador, las instituciones concursantes están obligadas a cumplir con la participación de todos los alumnos inscritos a este evento, no se recibirán inscripciones extemporáneas. Fecha límite el 25 de septiembre de 2024, al no recibirse en esta fecha se considera no inscrita.

REQUISITOS: Para la inscripción se solicita:

- a. Cédula de Inscripción.
- b. Credencial vigente de la institución educativa.

ARBITRAJE:

Estará a cargo del comité organizador y su fallo será inapelable.

PRIMEROS AUXILIOS:

Se prestarán los primeros auxilios por personal capacitado, en caso de algún accidente el comité organizador queda exento de responsabilidad ya que se considera riesgo deportivo.

SERVICIO MÉDICO:

Cada jugador deberá estar dado de alta en algún servicio de salud (IMSS, ISSSTE, Pensiones Civiles del Estado o Municipales) o contar con un seguro de gastos médicos mayores.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en el Polideportivo Norte, se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

REGLAMENTO:

Se aplicará el reglamento de la Federación Mexicana de Fútbol 7.

PREMIACIÓN:

Se otorgará constancia a todos los participantes y se premiará a los tres primeros lugares de cada rama con trofeo.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA:

Estará integrado por 3 entrenadores, cuerpo arbitral y el Departamento de Formación y Actualización de Docentes y sus decisiones serán inapelables.

RESOLUCIÓN DE EMPATES:

1. Empate entre 2 equipos, por el resultado del juego entre sí.
2. Entre 3 equipos o más, se tomará el siguiente criterio: Diferencia de goles anotados y recibidos, más goles anotados y menos goles recibidos.

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Se juega bajo la modalidad Round Robin, los 3 primeros lugares se determinan por posición en la tabla general (el número que le corresponde a cada equipo se sorteará en la junta previa).

SANCIONES:

FALTA	PENALIZACIÓN
Agresión a un árbitro	Suspensión del evento
Intento de agresión a un árbitro	Suspensión del evento
Agresión a un contrario	2 juegos
Contestar agresión a un contrario	1 juego
Insulto o burlas al árbitro	1 juego
Insultos a un compañero	1 juego
Juego violento o malintencionado	1 juego
Juego brusco o grave	1 juego
Juego peligroso	1 juego
Por reclamar	1 juego
Reclamar decisiones del árbitro airadamente Por insultar o burlarse del árbitro sin participar en el juego (jugadores registrados por insultos al árbitro)	2 juegos

Por insultos al árbitro	2 juegos
Por participar en el juego en estado inconveniente o con aliento alcohólico	Suspensión del Evento
Por riña colectiva se sancionará severamente según reporte el árbitro.	A juicio del Comité de Honor y de Justicia
Por participar en un juego con registro alterado o que pertenezca a otro jugador.	Pierde el partido y el jugador de la credencial queda fuera del evento

COMPETENCIA DE BASQUETBOL

RAMAS:

Varonil y Femenil.

PARTICIPANTES:

Podrán participar toda alumna y alumno que esté debidamente inscrito en las escuelas formadoras de docentes y trabajo social. Cada región podrá inscribir 1 equipo por rama con un mínimo de 8 y un máximo de 12 jugadores y 1 entrenador por rama.

CATEGORÍAS:

Se jugará en categoría única en ambas ramas.

REGLAMENTO:

Se jugará bajo el reglamento en vigor FIBA.

Se jugarían 4 cuartos de 10 min. Los 2 min del último cuarto cronometrados

Varonil se juega con balón 7

Femenil se juega con balón 6

SISTEMA DE COMPETENCIA:

Round robin, semifinales y final.

ARBITRAJE:

EL arbitraje estará a cargo del comité organizador y su fallo será inapelable.

PREMIACIÓN:

Se otorgará a todos constancia de participación y se premiará a los tres primeros lugares de cada rama con trofeo.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en el Polideportivo Norte, se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

ACCIDENTES:

Se prestarán los primeros auxilios de ser necesario, en caso de algún accidente el comité organizador queda exento de responsabilidad ya que se considera riesgo deportivo.

SANCIONES:

Los alumnos que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

Todas y cada una de las participaciones estarán sujetas a la siguiente sanción:

En caso de detectar un participante que no se encuentre debidamente inscrito en la escuela formadora de docentes o Trabajo Social con la cual participa, el equipo estará descalificado automáticamente quedando fuera de la competencia actual y con un año de castigo

TRANSITORIOS: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS “EXITOSAS”

CONVOCA a todos los docentes que se encuentran adscritos a la plantilla de las escuelas formadoras de docentes, A PARTICIPAR EN EL ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS "EXITOSAS".

OBJETIVO:

Compartir las Experiencias Exitosas.

BASES:

Presentar una Estrategia de aprendizaje que atienda la currícula del plan y programas de Educación de las Escuelas Formadoras de Docentes teniendo como estructura mínima de planeación.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

TIEMPO DE 15 A 20 MINUTOS:

Contemplando: Presentación, nombre del docente, escuela, grado o grados que atiende, preparación profesional, introducción, diagnóstico, estado inicial de los alumnos con respecto a la competencia de aprendizaje, situación didáctica, intervención docente, planeación, resultados, evidencias, dificultades enfrentadas, solución de la experiencia exitosa donde demuestre que los alumnos pasan de un nivel deficiente a uno óptimo.

JURADO CALIFICADOR:

Estará a cargo de un comité integrado por tres especialistas con experiencia probada, quienes realizarán la selección con base en los criterios anteriormente descritos.

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en IBYCENECH, se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

PREMIACIÓN:

Se otorgará a todos constancia de participación y se premiará a los tres primeros lugares.

SANCIONES:

Los docentes que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS “EXITOSAS”

Convoca a los alumnos adscritos a las escuelas formadores de docentes y Trabajo Social que hayan diseñado, elaborado y/o aplicado material didáctico exitoso o innovador, a participar en la exhibición de Material Didáctico Digital y/o Convencional a realizarse el día 01 de noviembre de 2024 en la ciudad de Chihuahua en las Instalaciones de la “Institución Benemérita y Centenaria” Escuela Normal del Estado Profesor Luis Urías Belderrain, bajo las siguientes:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

BASES:

1. Podrán participar alumnos de las escuelas formadores de docentes y alumnos de Trabajo Social.
2. Los trabajos podrán ser presentados en forma individual o en equipos de hasta tres personas.
3. Cada participante podrá presentar hasta 3 trabajos de forma individual o en equipo.
4. Uso de materiales convencionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Evaluación de los materiales didácticos.
6. Evaluación del aprendizaje.
7. Los materiales didácticos podrán ser impresos (libros, problemarios, prácticas de laboratorio, manuales); audio, visual o audiovisual (videos, diapositivas, podcast, carteles, historietas) o digitales, elaborados por los autores y las autoras (simuladores, programas de cómputo, sitios o páginas web, apps, actividades interactivas). Estarán relacionados con cualquiera de las finalidades siguientes:
 - De presentación de apoyo para exponer, ejemplificar, explicar o ilustrar hechos, conceptos, teorías, procesos, principios o procedimientos.
 - Interactivos si lo requieren para el aprendizaje presentados a través de medios digitales o convencionales de aplicación, enfocados a lograr o fortalecer el aprendizaje a través de la práctica o experimentación de conceptos, teorías, procesos, procedimientos o principios, siguiendo para ello una secuencia predeterminada de etapas o pasos.
 - Dictaminación de los trabajos. En los trabajos se valorará el cumplimiento de las características del formato de presentación, la forma, y en el material didáctico, se considerará el contenido, el diseño didáctico y el diseño técnico.
 - Formato de presentación. Los trabajos deberán estar escritos con letra Arial 12, subtítulos con Arial 15, interlineado 1.5, con una extensión máxima de 10 cuartillas, incluidas tablas, imágenes y gráficos. Además, deberán contener:
 - Título. Centrado en mayúsculas y minúsculas en negritas, tipo de letra Arial 23.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

- Autores. Centrado, en mayúsculas y minúsculas, iniciando con apellidos y seguidos del nombre.
- Correo electrónico. Centrado a renglón cerrado después del nombre.
- Institución. A renglón cerrado después del correo electrónico, en mayúsculas y minúsculas.
- Tipo y finalidad del material didáctico.
- Resumen. 200 palabras como máximo en letra Arial 10 a renglón sencillo. Deberá incluir el problema, la propuesta de solución, el modelo de intervención, resultados y conclusiones.
- Introducción. Contextualizar el tema, el problema y la propuesta en el nivel que cursa
- Propuesta didáctica. Modelos o teorías que sustentan la elaboración y el uso del material didáctico digital o convencional.
- Título de la propuesta de material didáctico.
- Objetivos (del programa y de aprendizaje).
- Duración.
- Descripción de la propuesta didáctica.
- Proceso de evaluación y validación del material didáctico digital o convencional.
- Resultados.
- Análisis y conclusiones.
- Referencias (en formato APA 7a. edición).
- El registro y envío de los trabajos se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 25 de septiembre de 2024.
- El trabajo aceptado será presentado solo por un integrante del equipo, quien contará con 15 minutos de exposición
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y su fallo será inapelable.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

JURADO CALIFICADOR:

Estará a cargo de un comité integrado por tres especialistas con experiencia probada, quienes realizarán la selección con base en los criterios anteriormente descritos.

CONCURSO: El evento se llevará a cabo en la “Institución Benemérita y Centenaria” Escuela Normal del Estado Profesor Luis Urías Belderrain, se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

PREMIACIÓN:

Se otorgará a todos constancia de participación y se premiará a los tres primeros lugares

SANCIONES:

Los docentes que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo, Académico y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

TORNEO DE AJEDRÉZ

Al estudiantado adscritos en el semestre escolar agosto 2024- enero 2025 de las escuelas formadores de docentes y Trabajo Social al torneo de ajedrez con las siguientes:

BASES

1. Sistema de competencia suizo a 5 rondas. (El número de rondas podrá modificarse de acuerdo con el número de competidores, se notificará antes de iniciar la primera ronda).
2. Ritmo de juego: (Será de 15 minutos por jugador, para toda la partida 10 minutos de tolerancia).
3. Sistema de desempate: Buchholz, media de buchholz, buchhols con corte y sonneborn-berger.



BICENTENARIO
ESTADO DE CHIHUAHUA

JURADO CALIFICADOR:

Estará a cargo de un comité integrado por tres especialistas con experiencia probada, quienes realizarán la selección con base en los criterios anteriormente descritos.

PREMIACIÓN:

Se otorgará a todos constancia de participación y se premiará a los tres primeros lugares con medalla

CONCURSO:

El evento se llevará a cabo en la “Institución Benemérita y Centenaria” Escuela Normal del Estado Profesor Luis Urías Belderrain, se les hará llegar la información oportunamente para confirmar fecha y hora.

SANCIONES:

Los docentes que no envíen la información el día y hora señalados serán descalificados de manera inmediata e irreversible.

TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados y resueltos por el Equipo de Enlace del Evento Deportivo, Académico y Cultural, conformado por representantes de cada una de las instituciones Formadoras de Docentes y Trabajo Social.

ATENTAMENTE

SOLICITA
DRA. RUTH NOEMÍ OROS MACÍAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE
DOCENTES

Vo. Bo.
MTRO. JESÚS MANUEL ALMAZÁN CANO
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO EDUCATIVO